ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS 27 DE OCTUBRE DE 2011

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 10.00 horas del día 27 de octubre de 2011, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Decano inicia la sesión y cede la palabra a la Sra. Secretaria. Se da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal

Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano expone que a partir de esta sesión, se enviará por correo electrónico el informe del equipo decanal junto a la documentación relativa a los puntos del día. En dicho inforrme se tratan los siguientes siguientes asuntos:

- El próximo día 2 de noviembre tendrá lugar el acto de inauguración de la remodelación de la biblioteca, así como la presentación del mural titulado "Atlas Nocturna" a cargo del pintor Miguel Gómez Losada.
- Con fecha 1 de octubre han comenzado a desarrollar sus funciones los becarios seleccionados para la realización del proyecto UCOMuseo Virtual bajo la coordinación de D. Martín Torres.
- El pasado día 17 de octubre se constituyó la Comisión Andaluza del título de Gestión Cultural con la presencia de cuatro representantes de la Universidad de Córdoba y de la Universidad de Huelva, y un representante de GECA. La presidencia de esta comisión ha correspondido a la Universidad de Córdoba.
- Se ha puesto en marcha de nuevo el Programa de Voluntariado Cultural para el curso 2011-2012.
- Se ha organizado un nuevo curso de Lengua de Signos Española Nivel A1.
- Se han mantenido una serie de reuniones con el Presidente del Colegio de Farmacéuticos con el fin de elaborar un convenio gracias al cual la antigua farmacia del Hospital del Cardenal Salazar se convierta en Botica de Referencia de las Farmacias de Córdoba y su provincia.
- Firma de un convenio de la Facultad con Smith College para una plaza de movilidad de profesorado.

Informe del Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación

El Sr. Vicedecano informa sobre los siguientes asuntos:

- Nuevos Grados: el pasado 17 de octubre se mantuvo una reunión con representantes de la Universidad de Huelva para concretar algo más las materias que formarán parte del *Grado en Gestión Cultural*. El próximo 28 de octubre se mantendrá otra reunión en la que se aprobará el 75% de las materias del Grado, que, como en el resto de titulaciones, corresponden a materias básicas y obligatorias.
- Título Propio *Diálogo Intercultural*. Recientemente se ha reunido la comisión que está elaborando el título y se definieron los perfiles y las competencias. Se pretende poner en marcha en el segundo cuatrimestre del presente curso.
- Becarios ECTS. Ya se han incorporado los becarios ECTS de cada titulación de Grado y de la Licenciatura en Humanidades.

Informe del Sr. Vicedecano de Gestión de Calidad, Innovación y Comunicación

El Sr. Vicedecano informa sobre los siguientes asuntos:

- El 28 de septiembre de 2011 tuvo lugar una sesión extraordinaria de la Comisión de Biblioteca, que tenía por punto único del orden del día la toma de decisiones sobre apertura y funcionamiento de la nueva biblioteca. El Presidente informó del proceso de reforma de la biblioteca. La responsable, Da. Rosario Puerta, explicó los cambios y acuerdos sobre fondos, préstamo y flujo de personal en las nuevas instalaciones. Tras la visita a dichas instalaciones, se aprobaron las normas generales de funcionamiento del nuevo espacio de biblioteca.
- En noviembre se activarán tres procedimientos más del Manual de Calidad de los Grados. Se ruega a los representantes en la Junta de Centro que pongan en conocimiento de su personal (profesorado, alumnado y PAS) la importancia de responder a las encuestas que les lleguen a través de este vicedecanato. De los datos que obtengamos y de su análisis en las sesiones de los SGCT depende, en parte, el futuro de nuestras titulaciones.
- Está convocada para la semana del 24 al 28 de octubre la Comisión de Selección de una beca de apoyo informático para el UCOMuseo Virtual.
 Dicha beca tuvo que declararse desierta en la convocatoria anterior debido a que los solicitantes no reunían los requisitos técnicos exigidos.
- El Buzón de QSF se está utilizando de forma más periódica que en el curso anterior. El Buzón debe ser la vía para canalizar cualquier queja, sugerencia o felicitación. Conviene recordar que este buzón constituye, además, el procedimiento 3 de los SGCT.

- En relación con el Boletín, se recuerda a los miembros de la Junta de Centro (para que los trasladen a sus departamentos) que la vía para publicar cualquier evento o noticia, etc. es la Comisión de Comunicación. Cada departamento tiene un representante en esta comisión. A estas personas deben enviarse las noticias semanalmente, antes del lunes, pues el Boletín se publica todos los martes.
- Por otra parte, se informa de la próxima activación de un servicio para darse de alta/baja en el *Boletín*. Para ello, será necesario el correo de la UCO.

Informe del Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

El Sr. Vicedecano informa sobre los siguientes asuntos:

1. Convenios:

- Se están renovando los convenios que terminan durante este curso para que las plazas ofertadas puedan volver a ofrecerse en la próxima convocatoria Erasmus.
- Se ha propuesto a la Universidad Universytet Jagiellonski la firma de un acuerdo para el intercambio de estudiantes para Historia y Filología. Esta solicitud la ha motivado el interés de algunos alumnos de Historia en esta Universidad de Cracovia.
- Se está firmando un nuevo convenio con Universidad de Poitiers, para el área de lenguas modernas.

2. Becas:

 En el capítulo de becas, se informa de la convocatoria para realizar tareas en la Oficina de Movilidad y en el Vicedecanato, publicada el pasado 13 de octubre. El viernes 21 se publicó la baremación de méritos y el listado provisional. Se han registrado seis solicitudes.

3. Bienvenida al alumnado extranjero:

Por otra parte, se informa de que la bienvenida a los nuevos estudiantes Erasmus, PRESHCO y de otros programas consistió en un viaje cultural a la feria del olivo "Ars Olea", el sábado 8 de octubre. Asistieron unos 110 estudiantes y el Ayuntamiento les ofreció una recepción, un desayuno molinero y una visita guiada por la muestra. En el mismo se celebró un concurso de fotografía.

Informe de la Sra. Secretaria

La Sra. Secretaria informa sobre los siguientes asuntos:

 Matriculación. Se ha terminado el periodo de automatrícula, que finalizó el día 14 de octubre. En la actualidad se están atendiendo en Secretaría las incidencias de matriculación y los últimos casos sin resolver por problemas surgidos a partir del retraso en la llegada de las calificaciones de las universidades de acogida en el caso de alumnos Erasmus. Se han cubierto todas las plazas, y, en algunos casos, como en los Grados de Historia, Historia del Arte y Filología Hispánica, se ha solicitado al Servicio de Gestión de Estudiantes que comunique al Distrito Único Andaluz la posibilidad de aumentar en cinco (5) las plazas de acceso.

- Acceso a Segundo Ciclo. Se ha terminado el proceso de acceso a Segundo Ciclo en nuestras titulaciones. En el caso de las pruebas de acceso a la Licenciatura en Traducción e Interpretación, y dado que es el último año que se celebrarán, se ha solicitado al Servicio de Gestión de Estudiantes que comunique al Distrito Único Andaluz la posibilidad de que todos los concurrentes que hayan superado las pruebas sean admitidos.
- Aulario. Se están produciendo los últimos ajustes de aulas en función del número de alumnos matriculados por asignaturas, que ha variado sustancialmente desde el inicio de la matriculación. También se ha enviado al IdEP la disponibilidad de aulas para la impartición de los másteres, pues debido al alto número de matriculados en estudios de Grado es prácticamente imposible contar con aulas disponibles a lo largo de la mañana de lunes a jueves, al menos en el caso de dos másteres. No obstante, se están buscando alternativas en colaboración con los responsables de los másteres afectados.
- Una vez tengamos las cifras definitivas de matriculación, y en especial el número de alumnos repetidores que haya en cada asignatura, se procederá a la publicación de los exámenes correspondientes a la convocatoria de diciembre, que afectará tanto a Licenciaturas como a Grados. Casi con total seguridad, y debido a la falta de espacios, se celebrarán en horario de tarde.

Intervienen los Dres. Aguilar Gavilán y Ruiz Pérez.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados en la Comisión de Ordenación Académica.

3.1. Tratamiento de la competencia "uso correcto del español".

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación expone el documento acordado en la pasada COA y remitido por correo electrónico a todos los miembros de la Junta de Centro. Se establece un breve debate en el que intervienen los Dres. Ruiz Pérez, Marcos Aldón, Blanco Valdés, Estévez Molinero. Tras dicho debate se aprueba la propuesta.

3.2. Acuerdos sobre exámenes de diciembre.

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación expone las incidencias que están surgiendo en las convocatorias de septiembre y especialmente las de diciembre, pues son los criterios de evaluación consignados en las distintas guías docentes del curso actual los que imperan para la calificación del alumno en esta convocatoria.

Se acuerda ser flexibles a la hora de determinar cómo puede aprobar un alumno que se examina en diciembre, si existen criterios de evaluación complementarios a la prueba escrita. Se acuerda igualmente que sea el profesor responsable de la asignatura en el curso actual quien, en coordinación con el profesor que fue responsable el pasado curso, examine al alumno en la presente convocatoria de diciembre y consensúen criterios de evaluación.

Dña. M. del Mar Palenzuela desea hacer constar en acta que el Consejo de Estudiantes se compromete a difundir esta información y ruega al Equipo Decanal que también informe sobre esta cuestión al profesorado.

3.3. Nombramiento de las Redes de Coordinación de Grado.

El Sr. Decano solicita que conste en acta el agradecimiento del Equipo Decanal al Consejo de Estudiantes por su colaboración en la obtención de todos los datos relativos a representantes de curso y vocales de asignaturas en las titulaciones de Grado.

Se aprueban las redes de coordinación, a excepción de la del Grado de Traducción e Interpretación, de la cual no se tiene aún los datos.

3.4. Convocatoria del Programa de Acciones Formativas para alumnos de Grado.

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación expone el programa de acciones formativas, y se genera un breve debate sobre la pertinencia de que dichas propuestas vengan avaladas por Consejo de Departamento o Visto Bueno del Director del Departameto, con el compromiso de no menoscabar la docencia del Grado. Intervienen los Dres. Ruiz Pérez, Montes Ruiz, Blanco Valdés. El Dr. Ruiz Pérez pide que conste en acta su apelacón a cierta prudencia con respecto a esta cuestión, que la convocatoria

se haga en estos términos y que se hagan las consultas pertinentes con respecto a las cuestiones planteadas en el debate. La Dra. Blanco Valdés propone añadir un punto en el documento en el que conste que en ningún caso esta docencia supondrá una merma en la docencia del PDD. Se acepta la propuesta de los Dres. Ruiz Pérez y Blanco Valdés y se aprueba.

3.5. Solicitudes de matriculación parcial y año de gracia del alumnado de Grado.

No existiendo ninguna objeción, se aprueban ambas solicitudes.

3.6. Cursos de Créditos de Libre Elección para títulos de Grado.

No existiendo ninguna objeción, se aprueban todos los curso y actividades extraacadémicas.

Dña. M. del Mar Palenzuela pregunta por la posibilidad de publicar en la página web el voluntariado cultural.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de la Carta de Servicio del nuevo Apoyo a los Grupos de Investigación y a la Proyección Social de las Humanidades.

El Sr. Decano explica la Carta de Servicios y las funciones que desempeñará D. José Ángel Gallardo. D. José María Fernández solicita que demás de este documento se delimiten las funciones de D. José Ángel, para qe no haya solapamiento con aquellas propias de la Conserjería. D. Manuel Pérez Lozano expone que a partir de este momento también tendrá encomendadas funciones propias de su Vicedecanato. No existiendo ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de Coordinador Académico y Consejo Asesor de las Galerías del Cardenal Salazar.

Se propone lo siguiente:

- Coordinador Académico: D. Pablo Rabasco
- Consejo Asesor: D: Ramón Montes, D. Manuel Marcos y D. Pablo Rabasco, como reprentantes del profesorado. Asesores externos: Dña. M.ª Luia Torres, D. Juan Serrano, D. José Álvarez, D. Óscar Fernández, D. Rafael Obrero, D. Miguel Gómez Losada, D. Francisco Cosano y Dña. Marisa Vadillo.
- D. Manuel Marcos Aldón formará parte del Consejo Asesor accediendo a la petición del Dr. Ruiz Pérez de que haya algún miembro del profesorado que no sea del área de conocimiento de Historia del Arte.

D. José María Fernández solicita que se tenga en cuenta que las exposiciones que se celebren no vayan en contra de la infraestructura que tiene la Facultad.

No existiendo ninguna objeción, se aprueba la propuesta.

- 6. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Relaciones Internacionales.
- 6.1. Baremo para las convocatorias de movilidad del profesorado para el Programa PRESHCO y Programa Propio.

No se podrá tratar este punto en esta sesión, pues debido a que el Sr. Vicedecano fue convocado al Rectorado, la Comisión de Relaciones Internacionales del Centro no pudo reunirse.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de las bases de la convocatoria del l Certamen Antonio Jaén Morente.

Tras la lectura de las bases del Certamen por el Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación, se establece un breve debate en el que intervienen los Dres. Aguilar Gavilán, Ruiz Pérez, Marcos Aldón y los representantes de los alumnos.

No existiendo ninguna objeción, se aprueba la propuesta.

8. Propuesta y aprobación, si procede, de justificación, objetivos, módulos y materias del Título Propio "Diálogo Intercultural" tras el estudio de las alegaciones presentadas.

El Sr. Decano presenta ambos documentos y cede la palabra al Dr. Monferrer Sala, en calidad de Presidente de la Comisión, y al Dr. Mantas España, invitado a esta Junta para informar sobre las gestiones y las sesiones de trabajo en la confección del Título Propio. Se establece un breve debate en el que intervienen los Dres. Ruiz Pérez, García del Villar Balón, Estévez Molinero y Blanco Valdés. Se aprueba la propuesta.

9. Asuntos urgentes y de trámite.

Se tratan los siguientes asuntos:

- Condolencias a D. Pedro Mantas España por el fallecimiento de su padre.
- Felicitaciones a D. José Antonio Garriguet Mata por el nacimiento de su hija.
- Felicitaciones a D. Enrique Aguilar Gavilán y Dña. M.ª Ángeles Raya Raya por su nombramiento como miembros del Consejo Rector de la Fundación Provincial de Artes Plástica Rafael Botí.

- Felicitaciones a D. Fernando Moreno Cuadro por su obtención de una plaza como catedrático de universidad.
- Felicitaciones a D. Roberto González por su obtención de una plaza como profesor titular de universidad.
- Cambios de PDD de los Dptos. de Filología Inglesa y Alemana, Historia del Arte y Traducción e Interpretación.
- Inicio de trámite para la homologación del título de Traducción e Interpretación de Dña. María del Mar Ogea Pozo.

10. Ruegos y preguntas.

El Dr. Monferrer Sala recuerda que en su despacho sigue sin poderse subir la persiana.

El Sr. Decano solicita que la Junta de Centro se adhiera a la petición del personal de Biblioteca, para que se conceda el nivel 23 a uno de los puestos existentes, que en la actualidad tiene nivel 20.

Los representantes de los estudiantes solicitan unas mesas para los alumnos que tengan que traer comida desde sus casas.

La Dra. Blanco Valdés felicita al Consejo de Estudiantes por su implicación con el Centro y con la Dirección de Cultura.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano cierra la sesión a las 13.15 horas. De todo cuanto antecede doy fe como Secretaria y lo firmo a 27 de octubre de 2011.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández Sánchez Profa. Dra. M.ª del Carmen Balbuena Torezano

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. EULALIO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Sra. Secretaria

D.ª M.ª DEL CARMEN BALBUENA TOREZANO

Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sr. Vicedecano de Gestión de la Calidad, Innovación y Comunicación

D. ALFONSO ZAMORANO AGUILAR

Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

D. Juan de Dios Torralbo Caballero

Sr. Vicedecano de Proyección Social y Orientación Laboral

D. Manuel PÉREZ LOZANO

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

AGUILAR GAVILÁN, Enrique

BLANCO VALDÉS, Carmen Fátima

CALERO VAQUERA, María Luisa

ESTÉVEZ MOLINERO, Ángel

LÓPEZ QUERO, Salvador

MELLADO RODRÍGUEZ, Joaquín

MONFERRER SALA, Juan Pedro

Montes Ruiz, Ramón

Ruiz Pérez, Pedro

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

GARCÍA DEL VILLAR BALÓN, Reyes

Garosi, Linda

Marcos Aldón, Manuel

PAS

FERNÁNDEZ DÍEZ, José María

MARÍN RODRÍGUEZ, Juan Manuel

Alumnado

Martín López, Azahara

Palenzuela Martínez, María del Mar Tasset Cuevas, Araceli Triguillos Gómez, Francisco José

Excusan su ausencia los Dres. De Bernardo Ares, Cantón Alonso, Dietz Guerrero, Márquez Moreno, Mulero Mendigorri, Rodríguez-Pantoja Márquez, Soria Mesa y Urbán Fernández.